

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO A NUESTROS LECTORES.

De nuestros lectores que van a París, mientras dura la Exposición, saben ya que podrán leer los últimos números de los periódicos recibidos, en un ejemplar de los Sres. AMARAL Y CIA, en el gabinete de lectura instalado por dichos señores, en el edificio de la República de Guatemala, en donde el comercio de Guatemala ha puesto gratuitamente a la disposición de dichos señores AMARAL Y CIA, una sala con terraza.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMA DE ANOCHO.

Los periódicos que anunciaban una crisis ministerial en España, aplazan ahora hasta la primera quincena del mes de abril.

Se acienta por momentos la división entre los amigos del Sr. Martón y el ministro de Gracia y Justicia.

El bergantín Estela, que salió de Filadelfia para Santiago de Cuba, ha tenido que volver de arribada al puerto de salida para reparar las averías que experimentó en su viaje.

TELEGRAMAS DE HOY.

Los periódicos de esta ciudad publican que no se tiene necesidad de elegir a los españoles para demostrar que el Gobierno no tenía conocimiento alguno de lo que se ha dicho respecto al propósito de los Estados Unidos de adquirir la isla de Cuba, y que no había bastante dinero en el mundo para comprar la más pequeña parte del territorio español.

En la sesión celebrada ayer por el Senado, un senador fusionista preguntó al Gobierno si tenía conocimiento de las noticias que publican los periódicos de los Estados Unidos, de que existía el propósito en aquel Gobierno de comprar la isla de Cuba.

El ministro de la Gobernación contestó que no hay en el mundo dinero bastante para comprar la isla de Cuba.

Dijo que oficialmente el Gobierno no tenía noticia de esto; pero que la actividad de los Estados Unidos para adquirir la isla de Cuba, pues el pueblo español se basta para defenderla con su sangre.

El Sr. Tañón pidió que se aumenten las fuerzas de los voluntarios de Cuba para mayor defensa del territorio.

El Sr. Ladico sostuvo que la actividad de los Estados Unidos no era agresiva, y que el pueblo español, pues la Constitución de aquella república no permite la compra de la isla de Cuba.

Nueva York, 21 de marzo, a las 9 y 15 ms. de la mañana.

La correspondencia diplomática entre la España y los Estados Unidos demuestra que ambas naciones estaban de completo acuerdo en los asuntos de Samoa.

Más de 5,000 personas fueron a la estación del ferrocarril a recibir a Mr. Antonio, diputado de la protesta, por Metz, en el parlamento alemán.

Los alejinos fué recibido con el mayor entusiasmo y victoreado por la multitud.

Los estudiantes y otros opositores a los proyectos militares del Gobierno, han hecho una nueva demostración contra el Gobierno.

La multitud llenaba los alrededores del parlamento, promueviéndose en gritos de desafío contra el Gobierno y los representantes y ministros al presidente de la Cámara.

El Sr. Tassa fué apedreado al salir del Parlamento.

El jefe de la policía y dos oficiales de policía, se hicieron con las botas que está a punto de sostener con la multitud.

Se han efectuado muchos arrestos.

Atenas, 21 de marzo, a las 10 y 10 ms. de la mañana.

Se ha sentido en Smirna un fuerte temblor de tierra.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 20, a las 8 y 45 ms. de la tarde.

Centenas, 84-90.

Descuento papel comercial, 60 div. a 1/4 y 1/2 por 100.

Cables sobre Londres, 60 div. (banqueros) a 84-85 1/2 cts.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros) a 5 francos 18 1/2 cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) a 96 1/2.

Donos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, a 130 ex-inter.

Centrifugas, cada uno, a 1116.

Regular a buen rifle, de 5 1/2 a 5 3/4.

Artes de miel, de 4 1/2 a 5 1/2.

El mercado muy firme, a 1000 sacos de arroz.

Miles, de 24 a 24 1/2.

Harina patent Minnesota, 87.65.

Artes de remolacha, a 151 1/2.

Artes de remolacha, pol. 96, a 1619.

Artes de remolacha, 1816.

Consolidados, a 97 7/16 ex-inter.

Centro por ciento español, 74 1/2 ex-inter.

Descuento Banco de Inglaterra, 8 por 100.

Paris, marzo 20, a las 5 y 15 ms. de la tarde.

Donos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, a 130 ex-inter.

Centrifugas, cada uno, a 1116.

Regular a buen rifle, de 5 1/2 a 5 3/4.

Artes de miel, de 4 1/2 a 5 1/2.

El mercado muy firme, a 1000 sacos de arroz.

Miles, de 24 a 24 1/2.

Harina patent Minnesota, 87.65.

Artes de remolacha, a 151 1/2.

Artes de remolacha, pol. 96, a 1619.

Artes de remolacha, 1816.

Consolidados, a 97 7/16 ex-inter.

Centro por ciento español, 74 1/2 ex-inter.

Descuento Banco de Inglaterra, 8 por 100.

Paris, marzo 20, a las 5 y 15 ms. de la tarde.

Donos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, a 130 ex-inter.

Centrifugas, cada uno, a 1116.

Regular a buen rifle, de 5 1/2 a 5 3/4.

Artes de miel, de 4 1/2 a 5 1/2.

El mercado muy firme, a 1000 sacos de arroz.

Miles, de 24 a 24 1/2.

Harina patent Minnesota, 87.65.

Artes de remolacha, a 151 1/2.

Artes de remolacha, pol. 96, a 1619.

Artes de remolacha, 1816.

Consolidados, a 97 7/16 ex-inter.

Centro por ciento español, 74 1/2 ex-inter.

Descuento Banco de Inglaterra, 8 por 100.

Paris, marzo 20, a las 5 y 15 ms. de la tarde.

Donos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, a 130 ex-inter.

Centrifugas, cada uno, a 1116.

Regular a buen rifle, de 5 1/2 a 5 3/4.

Artes de miel, de 4 1/2 a 5 1/2.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 21 de marzo de 1934.

ORO Abrió a 286 1/2 por 100 y cerró a 286 1/2.

CORO Abrió a 286 1/2 por 100 y cerró a 286 1/2.

COLECCIÓN DE CORREDORES. Cambio. España, 8 a 5 p.p. etc.

INGLATERRA, 18 1/2 a 18 p.p. etc.

FRANCIA, 4 1/4 a 4 p.p. etc.

ALEMANIA, 5 1/4 a 5 p.p. etc.

ESTADOS-UNIDOS, 7 1/4 a 7 p.p. etc.

DESCUENTO MERCANTIL, a 10 p.p. anual, en 1/2.

Mercado nacional.

Artesanos.

Vapores de Travesía.

VAPORES-CORREO DE LA Compañía Trasatlántica DE ANTONIO LOPEZ Y CIA.

EL VAPOR-CORREO ESPAÑA, capitán PERALES.

Saldrá para GADIZ y BARCELONA el 25 de marzo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 26 de marzo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 27 de marzo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 28 de marzo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 29 de marzo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 30 de marzo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 31 de marzo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 1 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 2 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 3 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 4 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 5 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 6 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 7 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 8 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 9 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 10 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 11 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 12 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 13 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 14 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 15 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 16 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 17 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 18 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 19 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 20 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 21 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 22 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 23 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 24 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 25 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 26 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 27 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 28 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 29 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 30 de abril a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 1 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 2 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 3 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 4 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 5 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 6 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 7 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 8 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 9 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 10 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 11 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 12 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 13 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 14 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 15 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 16 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 17 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 18 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 19 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE, MAYAGÜEZ y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS el 20 de mayo a las 10 de la tarde.

Saldrá para PONTOISE

Madrid, 21 de marzo, a las 5 de la tarde.

El diputado Sr. Vázquez y el Ministro de Hacienda han conferenciado respecto del asunto de los alcózaros, consiguiendo el primero ventajas en los derechos arancelarios de los productos arancelarios que importan en la Península.

El Sr. Vázquez celebrará una segunda conferencia con objeto de obtener mayores beneficios.

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la Presidencia de S. M. la Reina Regente, acordándose que S. M. salga para San Sebastián a las siete de la noche del día 25.

El concurso de todos. Lo ha solicitado, lo solicita el dignísimo Sr. General Salamanca, en su aludición a los habitantes de la Isla de Cuba, y en sus conferencias oficiales y conversaciones particulares con las diversas corporaciones y distintas entidades políticas que acuden a visitarle y felicitarle, con motivo de su toma de posesión del Gobierno Superior.

Entre esas manifestaciones de nuestra ilustrada primera autoridad, queremos citar especialmente la que ayer consignó nuestro colega El País, al dar cuenta de la visita hecha al Sr. General Salamanca por la Junta Central del partido autonomista. Al cortejo de salud, el Sr. Vázquez, en un discurso, contestó el Sr. Gobernador General "con gran cordialidad y simpática franqueza, felicitándose de que todos los elementos políticos se dieran a darle la bienvenida y a prestarle su concurso para la difícil obra que le ha encomendado el Gobierno Supremo."

Ahora bien: como nosotros habíamos, con motivo de un artículo de El País, que ha obtenido gran notoriedad, publicado otro en el cual habíamos de la paz moral y de los esfuerzos de todos, dentro de la patria común; y como ese nuestro artículo había sido colocado por La Unión Constitucional, periódico, en su número de 13 del corriente, entre los que llama "del género mediocre", palabras que si no se estiman estrictamente para ridiculizar, no sabemos qué interpretación tengan, porque hablando en serio ignoramos que preceptista alguno haya aumentado con ese el número de los géneros mediocre: razón tuvimos para expresar que estábamos muy contentos y satisfechos con la coincidencia de nuestras apreciaciones y los conceptos que sirven de base fundamental a las políticas que dentro de nosotros se propone desarrollar el Sr. General Salamanca; y razón, por consiguiente, para señalar una discrepancia entre esos conceptos y la opinión del órgano mayor de la Directiva.

Porque que nuestra observación ha doído a éste, y se refugia en el recurso de achacarnos flaqueza de memoria, atribuyéndola al propio tiempo a sus lectores habituales, para desvanecer el mal efecto de la contradicción señalada. Dichas que tenemos mala memoria, que el no se ha tratado de ridiculizarlos por haber desarrollado en nuestros columnas aquel tema, al no dicho que el DÍARIO no cuenta bien eso de los esfuerzos de todos.

No nos envenenemos con el privilegio de una memoria feliz, pero recordaremos de la del colega, no recordando, sino copiando en sus palabras textuales a que hablamos aludido: "El DÍARIO, habiéndose cargado de ese escrito (el artículo de El País) inserta ayer otro, del género mediocre, en el cual habla de la paz moral y de los esfuerzos de todos, dentro de la patria común. Es un ramo de oliva presentado por los disidentes a los autonomistas."

Justitela grande cometa el órgano mayor al interpretar en ese sentido nuestras palabras. Precisamente es eso suponía el intento de brindar pacos y ascos concordes (es uno de los temas predilectos del periódico La Unión) al partido autonomista, con motivo de un artículo en que duramente tratábamos al órgano oficial de ese partido y a cuántos con su artículo "La verdad" estuviesen conformes.

Pero bien: ahora, encontrándonos en presencia de las nobles y levantadas palabras del dignísimo Sr. General Salamanca, dirigidas al Presidente y Vocales de la Junta Central del partido autonomista; en presencia de ese propósito patriótico de nuestra primera autoridad de contar con el concurso de todos, con el de ese partido, como con el de otro cualquiera, para la difícil obra que le está encomendada; no sabemos que no repetirá la gastada frase retórica del ramo de oliva.

Tempoco tiene razón el órgano de la derecha al decir que nosotros hemos estampanado la afirmación de que la política proclamada por el Sr. General Salamanca es la misma seguida por su antecesor; afirmación a la que contesta que ese estampanado es una coartación a nuestra fidelidad política del general Salamanca difere mu-

cho de la del general Marín; agregando el saludable consejo de que miremos bien lo que escribimos, porque estamos cometiendo imprudencias y jugando un juego peligroso; y la receta siguiente: menos andada y más memoria.

Nuestros lectores saben que no hemos hecho comparaciones sobre el político de estos días a las otras personas que han desempeñado el gobierno general de esta Isla, ni aún bajo el reducido y concreto concepto de sus relaciones con el actual movimiento producido en el seno de nuestra comunidad política. Si esas comparaciones se han hecho, véase que las hace el primero el órgano mayor de la derecha.

Nosotros nos limitamos a señalar una coincidencia de nuestro parecer, mantenido constantemente en estas columnas, con manifestaciones solenes del sentir de los señores Gobernadores Generales que han respectivamente ocupado y entrado en el mando superior de esta Isla. Uno y otro han afirmado su convicción de que es necesario el estorbo de todos para la obra común. Nos permitimos, pues, señalar la discrepancia de aquellos que en esa afirmación sólo han querido ver, en lo que a nosotros toca, el ramo de oliva presentado por los disidentes a los autonomistas.

Y ya que hablamos de esa necesidad, para nosotros evidente; del concurso de todos, de la concurrencia de los esfuerzos de todos, párese oportuno recomendar, a nuestra vez, inscribiendo algunas de las indicaciones del Sr. General Salamanca, hechas a la Junta Central autonomista en su visita, los buenos consejos que de nuestra dignísima Autoridad ha recibido, muy en armonía con las observaciones que nosotros hemos hecho, con motivo de algunos escritos de El País, entre ellos, y muy principalmente, el titulado "La verdad."

A la exposición de ciertos agravios de que se hizo eco el Sr. Gálvez, en su entrevista con el Sr. General Salamanca, contestó éste que los hechos a que se había referido se explicaban por falta de confianza en la política de su partido. "Muchas veces, agregó, al dudar de la formalidad e hidalgas de las personas, pueden abrigarse dudas sobre la eficacia de sus mismos esfuerzos para hacer perseverar a todo un partido en las vías legítimas. ... Que el partido autonomista algo siempre, por ejemplo, la conducta de los elementos parlamentarios que han logrado desarmar todos los recursos en el Parlamento Nacional; que haya de todas las exageraciones que dan pretexto a la duda."

En el número de esas exageraciones contamos, aún después, el célebre artículo de El País, que ha motivado directa e indirectamente estas polémicas acerca de la conveniencia del concurso de todos.

Hay por lo contrario, llegó sin novedad a Océas, el vapor-correo Asturias, que es una de las de la Habana el 5 del actual, con escala en Puerto-Rico.

Pagos. Según nos participa el Sr. Tesorero Central de Hacienda de esta Isla, por los Intendentes generales de la misma se ha dispuesto que se proceda al pago de la mensualidad de noviembre último a las clases activas.

En la Aduana. Ayer, miércoles, a las 11 de la tarde, visitó el Sr. General Salamanca la Aduana de esta puerto, eligiendo el propósito que lo anima de conocer todas las dependencias del Estado y enterarse personalmente de la manera como se despañan en ellas los asuntos que le corresponden. La compañía que en su visita el Sr. Intendente General de Hacienda, el Secretario particular de S. E., el Jefe de Ingenieros Sr. Seo, y el Sr. Administrador Central, y Administrador Inspector de la Aduana.

El general Salamanca visitó detenidamente los muelles, Almacenes y demás dependencias de la Aduana, enterándose de la mayor diligencia de la compañía de contabilidad seguida, haciendo las más oportunas observaciones. Después se dirigió, conduciendo en la falda de Hacienda, a los almacenes Almacenes de Depósito de la Habana, enterándose así mismo del régimen allí establecido para los despachos.

De resultas del viaje que advirtió en los libros que lleva el guardián-almacén de mercancías, el Sr. General Salamanca, al momento de emplear y medio día guardián-almacén, recomendando la adopción de las disposiciones para el mejor orden de las complejas operaciones de tan importantes oficinas.

Es ciertamente de aplaudirse el incesante celo de nuestra Primera Autoridad y su deseo de mejorar todos los servicios, con especialidad los que se refieren al manejo de las oficinas públicas, combatiendo toda clase de fraudes. Como medio indirecto, pero que juzgamos oportuno, para conseguir este provechoso objeto, ha dictado la resolución que ha aparecido en la Gaceta de hoy y reproducimos a continuación, llamando su atención a la atención del público. Es como sigue:

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA. Don objeto de impedir los abusos que se cometen en el despacho de mercancías que ingresan en las Aduanas de la Isla, y obtener por medio de la disminución del fraude, que en el comercio de esta Isla, se producen mayores ingresos en su favor, he dispuesto que, en lo sucesivo, se pase por las Administraciones de la Isla, los libros de los Almacenes de Depósito de la Habana, en conformidad de lo que sigue:

1.º El propietario de la mercancía que se despacha, o el representante de ella, antes de dar entrada a la mercancía en el Almacén de Depósito de la Habana, deberá declarar, en un escrito que se conservará en el Almacén, el número de bultos que se despachan, el peso de cada uno de ellos, y el valor que se le atribuya.

2.º El propietario de la mercancía que se despacha, o el representante de ella, deberá declarar, en un escrito que se conservará en el Almacén, el número de bultos que se despachan, el peso de cada uno de ellos, y el valor que se le atribuya.

3.º El propietario de la mercancía que se despacha, o el representante de ella, deberá declarar, en un escrito que se conservará en el Almacén, el número de bultos que se despachan, el peso de cada uno de ellos, y el valor que se le atribuya.

4.º El propietario de la mercancía que se despacha, o el representante de ella, deberá declarar, en un escrito que se conservará en el Almacén, el número de bultos que se despachan, el peso de cada uno de ellos, y el valor que se le atribuya.

5.º El propietario de la mercancía que se despacha, o el representante de ella, deberá declarar, en un escrito que se conservará en el Almacén, el número de bultos que se despachan, el peso de cada uno de ellos, y el valor que se le atribuya.

6.º El propietario de la mercancía que se despacha, o el representante de ella, deberá declarar, en un escrito que se conservará en el Almacén, el número de bultos que se despachan, el peso de cada uno de ellos, y el valor que se le atribuya.

7.º El propietario de la mercancía que se despacha, o el representante de ella, deberá declarar, en un escrito que se conservará en el Almacén, el número de bultos que se despachan, el peso de cada uno de ellos, y el valor que se le atribuya.

8.º El propietario de la mercancía que se despacha, o el representante de ella, deberá declarar, en un escrito que se conservará en el Almacén, el número de bultos que se despachan, el peso de cada uno de ellos, y el valor que se le atribuya.

9.º El propietario de la mercancía que se despacha, o el representante de ella, deberá declarar, en un escrito que se conservará en el Almacén, el número de bultos que se despachan, el peso de cada uno de ellos, y el valor que se le atribuya.

10.º El propietario de la mercancía que se despacha, o el representante de ella, deberá declarar, en un escrito que se conservará en el Almacén, el número de bultos que se despachan, el peso de cada uno de ellos, y el valor que se le atribuya.

3,450 y 4,200 metros: el blanco se movía de izquierda a derecha con relación a la línea de tiro, adelantándose de la batería. La observación de los disparos, hecha por el Sr. General Salamanca, y los que se hicieron en el momento de la disparación, dan lugar a la conclusión de que la diferencia en la velocidad de tiro de los blancos, no era de mucho en favor de los oficiales encargados de la batería, toda vez que el blanco sólo tiene 5 metros de lado, y los blancos venidos, 6 metros los blancos, cuentan con dimensiones muy mayores. Esta batería por los disparos que se hicieron, dio lugar a la conclusión de que es muy fácil la comisión de errores durante todo el tiempo que duraron las prácticas.

La batería de Velazco continuó el fuego con los cañones de Krupp, haciendo 9 disparos a distintas distancias comprendidas entre 2,600 y 3,000 metros, no permitiendo mayores distancias porque las corrientes aereas de los blancos a la playa; de los disparos hubo 2 blancos a 2,600 metros, 1 blanco a 2,800 y 2 blancos a 3,000 metros.

La batería de la Parga arrojó seis proyectiles con un cañón de 30 cm, a distintas distancias comprendidas entre 2,900 y 3,500 metros, siendo 2 blancos a la izquierda y 2 blancos a la derecha.

La batería de la Reina hizo 3 disparos a distancia de 3,600 metros, siendo uno blanco a la izquierda y otros dos blancos.

Se felicita a las mayores distancias con el cañón de 30 cm, por haberse hecho con el cañón de 30 cm, el blanco y ser estrictamente preciso apuntar a aquellos con todas las reglas para que la instrucción sea eficaz y la práctica tenga verdadera influencia en el ánimo de los artilleros sirvientes de las piezas.

El total peso de los proyectiles lanzados al lunes, es próximamente de 67,275 kilogramos, y la pólvora que los impulsó entre la primarias y la ordinaria, suma próximamente una tonelada.

Nuevos permanores sobre el naufragio del "Isala de Océas". Por la vía de Tampa recibimos ayer el Boletín de Noticias que encontramos en la siguiente carta de la Coruña, fecha 23 de febrero, con los siguientes pormenores respecto del expresado siniestro marítimo:

"Respecto al naufragio del vapor-correo Isla de Océas, que se anunció en mi telegrama del día 15 de febrero, he tenido el honor de adquirir del siniestro, suministrados por uno de los salvadores.

El siniestro fué debido a un choque. El buque se hundió a causa de la fuerza bruta que cerraba el horizonte, fué embestido con una velocidad de doce millas por hora en una posición, abrupto por muchos lados.

Las personas que embistió el sobrio buque, están aún a flor de agua y forman un grupo que se dirige a la costa de la Isla de Océas, al día que chocó está formado de un lado de la Estaca de Yares, y así como los dos focos, cuya luz no se apagó.

En las cuatro de la mañana cuando se sintió la conmoción que alarmó al pasajero, el buque se inclinó y cayó sobre su costado de babor. El choque fué terrible.

El país y la tripulación que no estaba en el momento del siniestro, y fueron trasladados a un lugar seguro.

El pánico que sobrevino no pudo detenerse fácilmente. Los pasajeros comenzaron a grandes voces a mandar subir el pánico a embriarse, pero sus voces no se oían y eran inútiles sus esfuerzos para salir a tierra.

El capitán, pálido como un cadáver, pero sereno y frío, comenzó a dictar órdenes.

Siete botes fueron lanzados al agua al momento, cortando las cuerdas que los sujetaban.

También en Santa Clara al tiempo se presentó un siniestro en el día 19. He aquí los detalles de este siniestro: El vapor-correo Asturias, que se anunció en mi telegrama del día 15 de febrero, he tenido el honor de adquirir del siniestro, suministrados por uno de los salvadores.

El siniestro fué debido a un choque. El buque se hundió a causa de la fuerza bruta que cerraba el horizonte, fué embestido con una velocidad de doce millas por hora en una posición, abrupto por muchos lados.

Las personas que embistió el sobrio buque, están aún a flor de agua y forman un grupo que se dirige a la costa de la Isla de Océas, al día que chocó está formado de un lado de la Estaca de Yares, y así como los dos focos, cuya luz no se apagó.

En las cuatro de la mañana cuando se sintió la conmoción que alarmó al pasajero, el buque se inclinó y cayó sobre su costado de babor. El choque fué terrible.

El país y la tripulación que no estaba en el momento del siniestro, y fueron trasladados a un lugar seguro.

El pánico que sobrevino no pudo detenerse fácilmente. Los pasajeros comenzaron a grandes voces a mandar subir el pánico a embriarse, pero sus voces no se oían y eran inútiles sus esfuerzos para salir a tierra.

El capitán, pálido como un cadáver, pero sereno y frío, comenzó a dictar órdenes.

Siete botes fueron lanzados al agua al momento, cortando las cuerdas que los sujetaban.

La batería de Velazco continuó el fuego con los cañones de Krupp, haciendo 9 disparos a distintas distancias comprendidas entre 2,600 y 3,000 metros, no permitiendo mayores distancias porque las corrientes aereas de los blancos a la playa; de los disparos hubo 2 blancos a 2,600 metros, 1 blanco a 2,800 y 2 blancos a 3,000 metros.

La batería de la Parga arrojó seis proyectiles con un cañón de 30 cm, a distintas distancias comprendidas entre 2,900 y 3,500 metros, siendo 2 blancos a la izquierda y 2 blancos a la derecha.

La batería de la Reina hizo 3 disparos a distancia de 3,600 metros, siendo uno blanco a la izquierda y otros dos blancos.

Se felicita a las mayores distancias con el cañón de 30 cm, por haberse hecho con el cañón de 30 cm, el blanco y ser estrictamente preciso apuntar a aquellos con todas las reglas para que la instrucción sea eficaz y la práctica tenga verdadera influencia en el ánimo de los artilleros sirvientes de las piezas.

El total peso de los proyectiles lanzados al lunes, es próximamente de 67,275 kilogramos, y la pólvora que los impulsó entre la primarias y la ordinaria, suma próximamente una tonelada.

Nuevos permanores sobre el naufragio del "Isala de Océas". Por la vía de Tampa recibimos ayer el Boletín de Noticias que encontramos en la siguiente carta de la Coruña, fecha 23 de febrero, con los siguientes pormenores respecto del expresado siniestro marítimo:

"Respecto al naufragio del vapor-correo Isla de Océas, que se anunció en mi telegrama del día 15 de febrero, he tenido el honor de adquirir del siniestro, suministrados por uno de los salvadores.

El siniestro fué debido a un choque. El buque se hundió a causa de la fuerza bruta que cerraba el horizonte, fué embestido con una velocidad de doce millas por hora en una posición, abrupto por muchos lados.

Las personas que embistió el sobrio buque, están aún a flor de agua y forman un grupo que se dirige a la costa de la Isla de Océas, al día que chocó está formado de un lado de la Estaca de Yares, y así como los dos focos, cuya luz no se apagó.

En las cuatro de la mañana cuando se sintió la conmoción que alarmó al pasajero, el buque se inclinó y cayó sobre su costado de babor. El choque fué terrible.

El país y la tripulación que no estaba en el momento del siniestro, y fueron trasladados a un lugar seguro.

El pánico que sobrevino no pudo detenerse fácilmente. Los pasajeros comenzaron a grandes voces a mandar subir el pánico a embriarse, pero sus voces no se oían y eran inútiles sus esfuerzos para salir a tierra.

El capitán, pálido como un cadáver, pero sereno y frío, comenzó a dictar órdenes.

Siete botes fueron lanzados al agua al momento, cortando las cuerdas que los sujetaban.

También en Santa Clara al tiempo se presentó un siniestro en el día 19. He aquí los detalles de este siniestro: El vapor-correo Asturias, que se anunció en mi telegrama del día 15 de febrero, he tenido el honor de adquirir del siniestro, suministrados por uno de los salvadores.

El siniestro fué debido a un choque. El buque se hundió a causa de la fuerza bruta que cerraba el horizonte, fué embestido con una velocidad de doce millas por hora en una posición, abrupto por muchos lados.

Las personas que embistió el sobrio buque, están aún a flor de agua y forman un grupo que se dirige a la costa de la Isla de Océas, al día que chocó está formado de un lado de la Estaca de Yares, y así como los dos focos, cuya luz no se apagó.

En las cuatro de la mañana cuando se sintió la conmoción que alarmó al pasajero, el buque se inclinó y cayó sobre su costado de babor. El choque fué terrible.

El país y la tripulación que no estaba en el momento del siniestro, y fueron trasladados a un lugar seguro.

El pánico que sobrevino no pudo detenerse fácilmente. Los pasajeros comenzaron a grandes voces a mandar subir el pánico a embriarse, pero sus voces no se oían y eran inútiles sus esfuerzos para salir a tierra.

El capitán, pálido como un cadáver, pero sereno y frío, comenzó a dictar órdenes.

Siete botes fueron lanzados al agua al momento, cortando las cuerdas que los sujetaban.

También en Santa Clara al tiempo se presentó un siniestro en el día 19. He aquí los detalles de este siniestro: El vapor-correo Asturias, que se anunció en mi telegrama del día 15 de febrero, he tenido el honor de adquirir del siniestro, suministrados por uno de los salvadores.

La batería de Velazco continuó el fuego con los cañones de Krupp, haciendo 9 disparos a distintas distancias comprendidas entre 2,600 y 3,000 metros, no permitiendo mayores distancias porque las corrientes aereas de los blancos a la playa; de los disparos hubo 2 blancos a 2,600 metros, 1 blanco a 2,800 y 2 blancos a 3,000 metros.

La batería de la Parga arrojó seis proyectiles con un cañón de 30 cm, a distintas distancias comprendidas entre 2,900 y 3,500 metros, siendo 2 blancos a la izquierda y 2 blancos a la derecha.

La batería de la Reina hizo 3 disparos a distancia de 3,600 metros, siendo uno blanco a la izquierda y otros dos blancos.

Se felicita a las mayores distancias con el cañón de 30 cm, por haberse hecho con el cañón de 30 cm, el blanco y ser estrictamente preciso apuntar a aquellos con todas las reglas para que la instrucción sea eficaz y la práctica tenga verdadera influencia en el ánimo de los artilleros sirvientes de las piezas.

El total peso de los proyectiles lanzados al lunes, es próximamente de 67,275 kilogramos, y la pólvora que los impulsó entre la primarias y la ordinaria, suma próximamente una tonelada.

Nuevos permanores sobre el naufragio del "Isala de Océas". Por la vía de Tampa recibimos ayer el Boletín de Noticias que encontramos en la siguiente carta de la Coruña, fecha 23 de febrero, con los siguientes pormenores respecto del expresado siniestro marítimo:

"Respecto al naufragio del vapor-correo Isla de Océas, que se anunció en mi telegrama del día 15 de febrero, he tenido el honor de adquirir del siniestro, suministrados por uno de los salvadores.

El siniestro fué debido a un choque. El buque se hundió a causa de la fuerza bruta que cerraba el horizonte, fué embestido con una velocidad de doce millas por hora en una posición, abrupto por muchos lados.

Las personas que embistió el sobrio buque, están aún a flor de agua y forman un grupo que se dirige a la costa de la Isla de Océas, al día que chocó está formado de un lado de la Estaca de Yares, y así como los dos focos, cuya luz no se apagó.

En las cuatro de la mañana cuando se sintió la conmoción que alarmó al pasajero, el buque se inclinó y cayó sobre su costado de babor. El choque fué terrible.

El país y la tripulación que no estaba en el momento del siniestro, y fueron trasladados a un lugar seguro.

El pánico que sobrevino no pudo detenerse fácilmente. Los pasajeros comenzaron a grandes voces a mandar subir el pánico a embriarse, pero sus voces no se oían y eran inútiles sus esfuerzos para salir a tierra.

El capitán, pálido como un cadáver, pero sereno y frío, comenzó a dictar órdenes.

Siete botes fueron lanzados al agua al momento, cortando las cuerdas que los sujetaban.

También en Santa Clara al tiempo se presentó un siniestro en el día 19. He aquí los detalles de este siniestro: El vapor-correo Asturias, que se anunció en mi telegrama del día 15 de febrero, he tenido el honor de adquirir del siniestro, suministrados por uno de los salvadores.

El siniestro fué debido a un choque. El buque se hundió a causa de la fuerza bruta que cerraba el horizonte, fué embestido con una velocidad de doce millas por hora en una posición, abrupto por muchos lados.

Las personas que embistió el sobrio buque, están aún a flor de agua y forman un grupo que se dirige a la costa de la Isla de Océas, al día que chocó está formado de un lado de la Estaca de Yares, y así como los dos focos, cuya luz no se apagó.

En las cuatro de la mañana cuando se sintió la conmoción que alarmó al pasajero, el buque se inclinó y cayó sobre su costado de babor. El choque fué terrible.

El país y la tripulación que no estaba en el momento del siniestro, y fueron trasladados a un lugar seguro.

El pánico que sobrevino no pudo detenerse fácilmente. Los pasajeros comenzaron a grandes voces a mandar subir el pánico a embriarse, pero sus voces no se oían y eran inútiles sus esfuerzos para salir a tierra.

El capitán, pálido como un cadáver, pero sereno y frío, comenzó a dictar órdenes.

Siete botes fueron lanzados al agua al momento, cortando las cuerdas que los sujetaban.

También en Santa Clara al tiempo se presentó un siniestro en el día 19. He aquí los detalles de este siniestro: El vapor-correo Asturias, que se anunció en mi telegrama del día 15 de febrero, he tenido el honor de adquirir del siniestro, suministrados por uno de los salvadores.

La batería de Velazco continuó el fuego con los cañones de Krupp, haciendo 9 disparos a distintas distancias comprendidas entre 2,600 y 3,000 metros, no permitiendo mayores distancias porque las corrientes aereas de los blancos a la playa; de los disparos hubo 2 blancos a 2,600 metros, 1 blanco a 2,800 y 2 blancos a 3,000 metros.

La batería de la Parga arrojó seis proyectiles con un cañón de 30 cm, a distintas distancias comprendidas entre 2,900 y 3,500 metros, siendo 2 blancos a la izquierda y 2 blancos a la derecha.

La batería de la Reina hizo 3 disparos a distancia de 3,600 metros, siendo uno blanco a la izquierda y otros dos blancos.

Se felicita a las mayores distancias con el cañón de 30 cm, por haberse hecho con el cañón de 30 cm, el blanco y ser estrictamente preciso apuntar a aquellos con todas las reglas para que la instrucción sea eficaz y la práctica tenga verdadera influencia en el ánimo de los artilleros sirvientes de las piezas.

El total peso de los proyectiles lanzados al lunes, es próximamente de 67,275 kilogramos, y la pólvora que los impulsó entre la primarias y la ordinaria, suma próximamente una tonelada.

Nuevos permanores sobre el naufragio del "Isala de Océas". Por la vía de Tampa recibimos ayer el Boletín de Noticias que encontramos en la siguiente carta de la Coruña, fecha 23 de febrero, con los siguientes pormenores respecto del expresado siniestro marítimo:

"Respecto al naufragio del vapor-correo Isla de Océas, que se anunció en mi telegrama del día 15 de febrero, he tenido el honor de adquirir del siniestro, suministrados por uno de los salvadores.

El siniestro fué debido a un choque. El buque se hundió a causa de la fuerza bruta que cerraba el horizonte, fué embestido con una velocidad de doce millas por hora en una posición, abrupto por muchos lados.

Las personas que embistió el sobrio buque, están aún a flor de agua y forman un grupo que se dirige a la costa de la Isla de Océas, al día que chocó está formado de un lado de la Estaca de Yares, y así como los dos focos, cuya luz no se apagó.

En las cuatro de la mañana cuando se sintió la conmoción que alarmó al pasajero, el buque se inclinó y cayó sobre su costado de babor. El choque fué terrible.

El país y la tripulación que no estaba en el momento del siniestro, y fueron trasladados a un lugar seguro.

El pánico que sobrevino no pudo detenerse fácilmente. Los pasajeros comenzaron a grandes voces a mandar subir el pánico a embriarse, pero sus voces no se oían y eran inútiles sus esfuerzos para salir a tierra.

El capitán, pálido como un cadáver, pero sereno y frío, comenzó a dictar órdenes.

Siete botes fueron lanzados al agua al momento, cortando las cuerdas que los sujetaban.

También en Santa Clara al tiempo se presentó un siniestro en el día 19. He aquí los detalles de este siniestro: El vapor-correo Asturias, que se anunció en mi telegrama del día 15 de febrero, he tenido el honor de adquirir del siniestro, suministrados por uno de los salvadores.

El siniestro fué debido a un choque. El buque se hundió a causa de la fuerza bruta que cerraba el horizonte, fué embestido con una velocidad de doce millas por hora en una posición, abrupto por muchos lados.

Las personas que embistió el sobrio buque, están aún a flor de agua y forman un grupo que se dirige a la costa de la Isla de Océas, al día que chocó está formado de un lado de la Estaca de Yares, y así como los dos focos, cuya luz no se apagó.

En las cuatro de la mañana cuando se sintió la conmoción que alarmó al pasajero, el buque se inclinó y cayó sobre su costado de babor. El choque fué terrible.

El país y la tripulación que no estaba en el momento del siniestro, y fueron trasladados a un lugar seguro.

El pánico que sobrevino no pudo detenerse fácilmente. Los pasajeros comenzaron a grandes voces a mandar subir el pánico a embriarse, pero sus voces no se oían y eran inútiles sus esfuerzos para salir a tierra.

El capitán, pálido como un cadáver, pero sereno y frío, comenzó a dictar órdenes.

Siete botes fueron lanzados al agua al momento, cortando las cuerdas que los sujetaban.

También en Santa Clara al tiempo se presentó un siniestro en el día 19. He aquí los detalles de este siniestro: El vapor-correo Asturias, que se anunció en mi telegrama del día 15 de febrero, he tenido el honor de adquirir del siniestro, suministrados por uno de los salvadores.

La batería de Velazco continuó el fuego con los cañones de Krupp, haciendo 9 disparos a distintas distancias comprendidas entre 2,600 y 3,000 metros, no permitiendo mayores distancias porque las corrientes aereas de los blancos a la playa; de los disparos hubo 2 blancos a 2,600 metros, 1 blanco a 2,800 y 2 blancos a 3,000 metros.

La batería de la Parga arrojó seis proyectiles con un cañón de 30 cm, a distintas distancias comprendidas entre 2,900 y 3,500 metros, siendo 2 blancos a la izquierda y 2 blancos a la derecha.

La batería de la Reina hizo 3 disparos a distancia de 3,600 metros, siendo uno blanco a la izquierda y otros dos blancos.

Se felicita a las mayores distancias con el cañón de 30 cm, por haberse hecho con el cañón de 30 cm, el blanco y ser estrictamente preciso apuntar a aquellos con todas las reglas para que la instrucción sea eficaz y la práctica tenga verdadera influencia en el ánimo de los artilleros sirvientes de las piezas.

El total peso de los proyectiles lanzados al lunes, es próximamente de 67,275 kilogramos, y la pólvora que los impulsó entre la primarias y la ordinaria, suma próximamente una tonelada.

Nuevos permanores sobre el naufragio del "Isala de Océas". Por la vía de Tampa recibimos ayer el Boletín de Noticias que encontramos en la siguiente carta de la Coruña, fecha 23 de febrero, con los siguientes pormenores respecto del expresado siniestro marítimo:

asera del mérito de los trabajos por aqu...

LIBROS DE MEDICINA.—En la Galería Literaria, Obispo 65, se han recibido por...

GACETILLAS.—TEATRO DE ALIBU.—Cada programa que confecciona Robillot es más atractivo...

TRABAJO COTIDIANO.—En un artículo de nuestra efímera extensa:—Allí con las cosas de este mundo, señores...

GAZETA DE LOS OFICINISTAS.—Nunca mejor que en el número 9, correspondiente al día...

DIENES.—Se efectuó anteayer en la biblioteca del Circo Militar, sesión que...

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMIS DE VIOLETA (White Harel) del Dr. C. O. Br...

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMIS DE VIOLETA (White Harel) del Dr. C. O. Br...

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMIS DE VIOLETA (White Harel) del Dr. C. O. Br...

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMIS DE VIOLETA (White Harel) del Dr. C. O. Br...

Espectáculos.—GRAN TEATRO DE TAORÓN.—No hay función...

Sociedad de Interés Personal.—FLUSES DE ALBION SUPERIOR POR MEDIDA A SIETE PESOS...

COMUNICADOS.—MADRIMONIO.—El sábado 16 de las 8 de la noche, tuvimos el gusto...

IGLESIA DE BELEN.—El sábado 23 del corriente principian los ejercicios espirituales...

CASA DE PRÉSTAMOS Y CONTRATACIÓN.—Se convoca a las personas que deseen tomar...

AVISO.—Halo fino para mesa, 4 1/2 B.B. la vara con pinta...

SOCIEDAD ANONIMA LA IDEA.—Por acuerdo de la Directiva, el día 28 de los Acontecimientos...

SANDALO CLERTAN.—Perlas de Esencia pura de Sandalo.

DOCTOR VILERO.—Especialista en extracciones sin dolor, con la aplicación...

DOCTOR VILERO.—Especialista en extracciones sin dolor, con la aplicación...

DR. S. VIETA, DENTISTA.—Ayuda el público que antes de hacerse la extracción...

DR. TABOADELA CIRUJANO-DENTISTA.—Practica toda clase de operaciones en la boca...

DR. GARGANTA.—LAMPARILLA 17 de las de la calle de 11 y E. Postal...

DR. ROBELIN.—ENFERMEDADES DE LA PIEL.—Consultas de 7 a 10 mañana y de 3 a 5 tarde.

ERASTUS WILSON, MEDICO.—CURUJANO-DENTISTA.—Prado No. 115.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS Inhalaciones y pulverizaciones azoadas.

EL HIPNOTISMO.—El alance de todas las enfermedades de la vida, en la historia...

EL INGENIO HIDALGO.—Don Quijote de la Mancha, por Cervantes, edición corregida...

ARTES Y OFICIOS.—COMREEN!—Mato el conserje de donde quiera que sea.

COMREEN!—Mato el conserje de donde quiera que sea.

INCORRUTILES DOLORS DE MUELAS! ODONTALINA del Dr. Taboadea.

QUEMADOR DE BAGAZO VERDE.—PRIVILEGIO DE MR. SAMUEL FISKE.

PERLAS DE PEPSINA PURA DIASIDA DE CHAPOTEAUT.

Quina de Peletier ó de las 3 Marcas.

MANUEL BORDAS, Anador de pianos.

SOLICITUDES.—SE SOLICITA.—Una señora desea un marido...

SE SOLICITA.—Una señora desea un marido...

SE SOLICITA.—Una señora desea un marido...

Hierro Dialísido.—Este preparado ferruginoso tiene...

Hierro Dialísido.—Este preparado ferruginoso tiene...

